MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE Nº 31/12

Ciudad del Este, 20 de enero de 2.012

Señores
AE &C CONSTRUCTORA S.R.L.
Telef.: 061 – 576.248
C.D.E. - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 01/12 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MARIA ANA CONSTRUCCIONES***, *en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 y a la Empresa* ***ARQ. ANIBAL AYALA,*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

21 ENE. 2012 9:46

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	576244	21 ENE. 9:45	01'09	TRANS 01		OK

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE N° 27/12

Ciudad del Este, 20 de enero de 2.012

Señores
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
Telef.: 061-503199
Email: mariaana_construcciones@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 01/12 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MARIA ANA CONSTRUCCIONES***, *en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 y a la Empresa* ***ARQ. ANIBAL AYALA,*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

C 1945999

María Ana Construcciones
B° Fátima Tel.: (061) 503 199
Ciudad del Este
RUC: 945999-5

Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE N° 30/12

Ciudad del Este, 20 de enero de 2.012

Señores
I.J.M. CONSTRUCTORA DEL ING. JULIO MONGELOS
Telef.: 021-281.766
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 01/12 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MARIA ANA CONSTRUCCIONES****, en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 y a la Empresa* ***ARQ. ANIBAL AYALA,*** en el lote 11, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

1 FEB. 2012 12:00

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0000000000000000.	1 FEB. 11:59	01'05"	TRANS 01	01	[illegible]

Nota UOC-MCDE Nº 28/12

Ciudad del Este, 20 de enero de 2.012

Señores
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ
Telef.: 0983-692213
C.D.E. - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 01/12 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MARIA ANA CONSTRUCCIONES****, en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 y a la Empresa* ***ARQ. ANIBAL AYALA,*** en el lote 11, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, Ad Referendum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Miguel A. Rodríguez

Nota UOC-MCDE N° 26/12

Ciudad del Este, 20 de enero de 2.012

Señores
Arq. Anibal Jorge Ayala Benítez
Ruc.: 833191-0
Telef.: 605.972 – 521.229
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 01/12 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MARIA ANA CONSTRUCCIONES***, *en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 y a la Empresa* ***ARQ. ANIBAL AYALA,*** *en el lote 11*, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal. Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

21 ENE. 2012 9:37

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021521229	21 ENE. 9:36	01'15	TRANS 01		OK

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE Nº 29/12

Ciudad del Este, 20 de enero de 2.012

Señores
CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.
Telef.: 0981-814.793
Encarnación - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 01/12 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***MARIA ANA CONSTRUCCIONES***, *en los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 y a la Empresa* ***ARQ. ANIBAL AYALA,*** en el lote 11, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador